

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600007325 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 10 de Febrero del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Se solicita la información requerida en documento anexo.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Turismo.

Nombre del Parador Turístico y/o centro de atención del Municipio	Fecha de inicio de operaciones	Inversión total*	Estatus de operación**
Parador Turístico del Nopal	Febrero del 2017	25 millones de pesos	En el evento de la Expo Nopal

**Inversión total municipal, estatal y federal si así fuese el caso (incluyendo toda la inversión requerida para su construcción, equipamiento, rehabilitación, restauración o cualquier intervención que hayan requerido desde su creación a la fecha). En caso de solo contar con el monto de inversión municipal, favor de especificarlo.*

Con una inversión de 25 millones de pesos, la Secretaria de Obra Pública construyo el Parador Turístico del Nopal en Valtierra en el Municipio de Salamanca (esta dirección no cuenta con información referente al proceso de contratación de construcción del Parador, por lo que no podemos determinar los montos ejercidos para dichos trabajos y si existieron concurrencias de recursos por parte del Municipio en estos rubros.

*** Abierto, Cerrado e incluir si el parador abre todos los días o especificar los que opera normalmente.*
Las instalaciones del parador son utilizadas en las fechas en que se programa el evento ExpoNopal.

2. Enviar concesión, convenio o comodato que lo ampare la concesión del estado del inmueble para operarse a favor del municipio.

No se cuenta con alguno de los documentos antes mencionaos ya que esta Dirección no resguarda el padrón del patrimonio del Municipio así mismo, no contamos en nuestros archivos con comodato del bien en mención.



3. Costo del mantenimiento anual del parador turístico enlistado en el punto 1, del ejercicio fiscal 2020 a la fecha, enviar relación de costo por ejercicio fiscal

Esta Dirección no cuenta con los costos por estos conceptos, derivado que estas partidas correspondientes las ejerce otra Dirección Administrativa.

4. Enviar la relación de personal que labora en dichos paradores, donde se indique nivel tabular y/o salario anual que perciben, del ejercicio fiscal 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Se hace de su conocimiento que no existe no personal fijo, el personal de la Dirección de Turismo se va rolando durante los días que se realiza "La Expo Nopal".

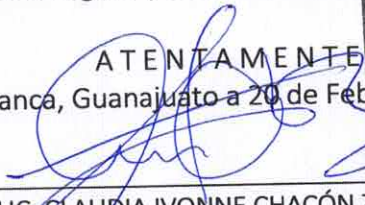
5. Afluencia de visitantes del parador turístico enlistado en el punto 1, de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

2020.- Visitantes confirmados: 31,530
2021.- Visitantes confirmados: 10,000
2022.- Visitantes confirmados: 11,360
2023.- Visitantes confirmados: 11,671
2024.- Visitantes confirmados: 11,971

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 20 de Febrero de 2025


LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

